

26 de febrero de 2010

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Rafael Lopez-Aparicio Consejero Delegado desde 1 de abril de 2004 dejará su posición como primer ejecutivo de la Compañía y miembro del consejo de administración con efecto en el próximo consejo de Marzo de 2010.

Desde su incorporación en Agosto de 2001, primero como Director General del grupo y posteriormente como Consejero Delegado, el Sr Lopez-Aparicio ha participado con éxito en la redefinición estratégica del grupo y en la posterior fase de expansión y crecimiento que ha convertido Service Point Solutions en la compañía líder europea en su sector.

El Sr Lopez-Aparicio iniciará tras su salida una nueva etapa en la que desarrollar tanto sus intereses personales como profesionales.

La compañía no anticipa el cubrir la vacante del consejo dejada por el Sr Lopez-Aparicio.

D. Juan Jose Nieto

Presidente